Guayaquil 06 de Julio 2020

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al ejercicio económico de 2019

Señores:
Junta General de Accionistas
EDILCENTRO S.A
Ciudad

De acuerdo a los Art 20 y 263 de la Ley de Compañías y nombramiento otorgado por la Junta General de Accionistas de la compañía **EDILCENTRO S.A**, cúmpleme informar sobre los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, que fueron aprobados mediante Junta de Accionistas el 10 de marzo del 2020, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 la empresa no ha generado ingreso alguno, los accionistas aportan para cubrir los gastos administrativos.

2. Se espera que para el próximo año las actividades comerciales se normalicen y por ende la empresa realice las operaciones para la cual fue creada.

3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.

4. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2019. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

5. Por factores externos, se procedió a elaborar el formulario sustitutivo presentado el 16 de abril del 2020, cambiando la estructura de los activos fijos.

Agradezco por la confianza brindad por los Accionistas. Me suscribo

Atentamente,

Rosa M de Betancourt

ROSA CECILIA MALO ROMERO
GERENTE GENERAL